

IGC
ABOGADOS

IGC Y ABOGADOS
Carrera 7ª No.18-21 Edificio Antonio Correa
Of. 1303 (Pereira)
3117060058-3145924309



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Referencia: Poder Especial

Yo, **ALEJANDRO DUQUE GARCIA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.322.909, actuando en mi nombre, por medio del presente escrito y con todo respeto, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **FELIPE IZA HENAO**, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Pereira, Abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.316.060 expedida en Pereira, Risaralda y con Tarjeta Profesional número 274943 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación tramite y lleve hasta su culminación **PROCESO DE REGISTRO DE LA MARCA MIXTA: pH2O+**

Atentamente,

ALEJANDRO DUQUE GARCIA
C.C. 1.088.322.909
Correo electrónico: aduqueg10@gmail.com

Acepto,

FELIPE IZA HENAO
C.C. No. 1.088.316.060 de Pereira
T.P. No. 274943 Del C.S. de la J.
Correo electrónico: izahenao@hotmail.com
(Mismo que reposa en el registro nacional de abogados)

Carrera 7ª No.18-21 Edificio Antonio Correa Of. 1303 Pereira (Risaralda)

NOTARÍA DIECISIETE DE MEDELLÍN

NOTARÍA
17
MEDELLÍN

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Medellín: 2025-04-28 13:01:15 Se presentó a la Notaría Diecisiete del Círculo de Medellín, el Señor(a):

DUQUE GARCIA ALEJANDRO Quien exhibió la C.C. 1088322909



ujhr8



y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

x

FIRMA DEL COMPARECIENTE

Elizabeth Zapata Mesa

ELIZABETH ZAPATA MESA
NOTARIA 17 DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

